

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas. — Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem. — Extranjero, 26 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

El Vizconde de Eza en la Real Academia de Jurisprudencia diserta sobre la fuerza económica y tributaria de España

Una vez más el insigne hombre público y sociólogo agrario Sr. Vizconde de Eza, ocupa la Tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación para disertar sobre un problema de tan palpitante interés como es el del título de la conferencia pronunciada por el Sr. Vizconde de Eza que es acerca de «El solar español: Su fuerza social, económica y tributaria».

La actualidad del tema, la competencia y los prestigios logrados en su brillante carrera del hombre público, del conferenciante, congregaron en la Sala de actos de la Real Academia lo más lucido de las representaciones sociales y la de los hombres que dedican su estudio a los problemas económicos.

Más que un discurso u oración tribunicia fué la conferencia del Vizconde de Eza una exposición de asertos y de datos irrefutables que demostraban hasta la saciedad y que ponían de relieve la importancia que tiene la riqueza de nuestro suelo patrio y a la que el Estado debe mirar: en todo momento como hija predilecta, como parte básica de su vivir próspero y de la excesiva carga que como antitesis de lo que se debiera hacer se encuentra gravada la tierra en estos momentos.

Habló—según dijo como introducción a su discurso—sin otra significación que la de ciudadano contribuyente, en lo que afecta a la agricultura, la mayor riqueza nacional. Su vida política la dió ya por terminada, habiéndose retirado a la vida privada y familiar.

Las bases y jalones para el renacimiento del solar español son los mismos que en 1908, cuando ocupó la Dirección de Agricultura y obtuvo fama de soñador por los proyectos que sometió a la aprobación del Ministro.

Se lamentó de que ni en la esfera social ni en la vida pública se prestó atención a lo que es más fundamental. A nadie interesan ni mueven a estudio o reflexión los grandes peligros que se ofrecen para la riqueza agraria: el enemigo común del socialismo y el sindicalismo en que ha degenerado la libertad. Mostróse partidario decidido de la personalidad individual en el patrimonio de la tierra.

Sólo se considera a la agricultura, con evidente error, como medio de renta contributiva; pero no como producto.

Ante este problema, hoy universal, de la tierra, verdadero nervio del país, sólo tenemos un ensayo deslavazado y pobre de colonización.

Dolióse de que no nos hayamos preocupado todavía de la próxima conferencia económica que organiza la Sociedad de Naciones, convocada desde Octubre, a pesar de que en España la agricultura es la principal fuente de exportación.

La tierra no puede producir sin la aportación de capital. Sin él, de nada servirán en el campo la inteligencia ni el trabajo; pero para arriesgar el capital en su explotación hay que reformar antes el régimen social y económico.

Es necesaria una obra de conjunto, constante y metódica, para que las obras hidráulicas empezadas se terminen y rindan su utilidad.

Tampoco se ha iniciado una política seria de protección forestal, cuando la mitad del suelo español sólo es aprovechable para monte, constituyendo la osamenta del país y sin que nadie se preocupe de ello como programa de Gobierno.

Se ocupó de la lenta transformación de los terrenos de secano en regadío y se mostró partidario de la disminución de la zona dedicada a cereales, haciendo más productivo el secano.

El beneficio de la riqueza agrícola es el más incierto, y en ningún caso produce un interés del 7 por 100. Para que fuese remunerador habría de llegar a un 10 por 100.

Se refirió a un interesante folleto publicado por Pierre Cassio, notable Ingeniero Agrónomo francés, con el título de *La verdad acerca de la riqueza agrícola*, y en el que tiende a demostrar la ilusión de los beneficios agrícolas. Estos beneficios a plazo de un año son siempre aleatorios e inseguros.

Empleo—dijo—estos argumentos para demostrar lo que la agricultura produce, dato indispensable y único eficaz para deducir lo que paga o deja de tributar.

Demostró numéricamente que el beneficio que puede obtener un pequeño labrador castellano con una propiedad de una yunta no excede de 300 pesetas anuales, y una explotación mediana que tiene un gasto por hectárea de 510 pesetas, con una cosecha de once simientes—generalmente no llegan a ocho—produce un beneficio líquido de 195 pesetas por hectárea.

El que siempre fué gubernamental hubiera deseado encontrar razones para creer que los 180 millones de pesetas con que hoy contribuye la agricultura pueden aumentarse; pero es imposible intentarlo.

Las facilidades dadas a un tercero para denunciar equivale a fundar la nacionalidad española en aquello que más la pueda dañar, y la expropiación como sanción para las ocultaciones, que no cabe tratar en su concepto jurídico, nadie sabe hasta dónde y a lo que puede llegar.

Consideró inaplicable la determinación del valor en venta y en renta de las propiedades como base de tributación, pues sólo puede tenerse en cuenta como factores de apreciación, y son in-

admisibles para aplicarlos a rajatabla y con carácter general.

No se ocupó extensamente de la riqueza urbana, pues no se explica que donde hay un Registro fiscal se pretenda establecer otro. Calificó el valor en venta como un impuesto sobre el capital, rechazado ya en todas partes; impuesto sobre el capital que viene a unirse a los de plusvalía y sucesiones. Esto—dice—no puede ser. Nadie tiene derecho a pretender que el capitalista español pueda verse en trance de emigrar. Esto no sería ni justo, ni prudente, ni patriótico.

Hoy paga ya la agricultura de contribución un 31,66 por 100, y no pueden intentarse mayores gravámenes tributarios.

Rebatió el exceso de ocultaciones, pues la generalidad de las que así se califican son sólo defecto de producción, y nunca podrá ser argumento de gobierno sobre el cual se base toda una política económica-social.

Existiendo ya un Catastro, no se explica la creación de otro, ni que la Hacienda trate de obligar a los propietarios a que declaren un valor en renta o en venta que no pueden dar en conciencia. Si el Catastro no marcha aceleradamente, deberán en todo caso activarse y reformarse.

No quieren los agricultores oponerse a una contribución justa, como los labriegos de 1177—en que los tributos ya se votaban en Cortes—, ni como los Procuradores de las Cortes de Monzón a Pedro IV; se quedan con aquellas Cortes aragonesas que ofrecieron al Rey contribuir con préstamos a tornar.

Lo que piden los labradores es que se justifique la necesidad del gasto, pues la dictadura económica debe existir, más que para los ingresos, para los dispendios.

En nombre de las clases productoras afirmó, finalmente, que están dispuestas a hacer patria. Sólo hace falta que a ellas se les haga justicia.

Un triunfo más que sumar a los incontables obtenidos por el Vizconde de Eza, fué el obtenido en esta conferencia.

Se superó a sí mismo y digno es de que recoja las copias taquigráficas el Ministro de Hacienda para que de ellas pueda sacar toda la enseñanza provechosa, que encontrará mucha dentro de ella, y no desdeñe el Sr. Calvo Sotelo beber en esa fuente tan autorizada y en ese manantial de aguas cristalinas de enseñanza, que si las recoge tenemos la seguridad de que tendrá el Sr. Ministro muchas horas en su vida que dar gracias a Dios porque tal hizo.

Desde estas columnas, una vez más felicitamos al Sr. Vizconde de Eza por ese triunfo que descontábamos.

intentan condenarme, con un mohín despectivo, al silencio de la pasividad y a la masedumbre gregaria del redil.

Y yo, que apenas me llamo Pedro, ya que mi apellido Juan Castellano, súbdito español y apacible contribuyente, voy a disculpar somero, sincero, terrero, sobre el presupuesto en ciernes. Y me digo: Santo y bueno que el Estado nos pida y nos tome lo indispensable para cumplir exactamente su misión esencial, en forma que sus agentes, los precisos e irreductibles, gocen de una retribución que les permita vivir con holgura y dignidad. Ni tan santo, ni tan bueno; pero demos paso franco a que los empleados excedentes, de cierto por ser sus servicios redundantes, ya que tienen familia creada, situación adquirida de escabroso reemplazo y derecho a que no se les arrebaten los medios de vida de que disponen, perciban su sueldo, si bien alejados de funciones bajo cuyo pretexto se deslizan gastos superfluos.

Más antes de señalar la cifra de gastos de orden accidental, sepamos hasta dónde da de sí la resistencia contributiva de los productores. Que a los gastos destinados a subvenir a las iniciativas y empresas que favorecen e impulsan la riqueza o elevan y

difunden la ilustración se les da con ello un generoso empleo, no cabe discutirlo. Que son los más deseables, los más beneficiosos, los únicamente reproductivos, a la corta o a la larga, no es cuerdo negarlo. Pero aun concediéndoles esa prestancia en nuestro albedrío sobre los gastos de Estado, de Guerra y Marina, de Justicia y de Gobernación, éstos los impone la naturaleza política universal; aquéllos, no. Los unos son exigencia; los otros, de conveniencia. Los unos, premiosos; los otros, dilectos.

En los ineludibles hay que pedir con ahínco y vehemencia que se introduzcan las economías posibles; que se tape ese enorme boquete de Marruecos, a más de cerrar los vertederos ociosos que participan en la acumulación espantable del cómputo del déficit. Pedido esto, y conseguido, esos gastos, que responden a necesidades públicas fundamentales, han de satisfacerse a cualquier costa. Por ello no hay para qué preceda el cálculo de los ingresos al de los gastos. Deben importarse siempre lo menos, sin dejar de ser compatible con la plenitud de las funciones aludidas. No hay ni que abrir la mano, ni que cerrarla más de lo justo y pertinente al caso.

Más luego hay que medir y registrar la

capacidad tributaria del país, y de cada sector o agrupación productora del país para no excederla incurriendo en una torpe hipótesis de potencialidad económica que sea tardíamente desmentida por una regresión o un estancamiento crematísticos.

A Juan Castellano se le ha pegado al oído algún que otro terminacho pedantesco. Y determinada la cantidad a que asciende la máxima potencia contributiva, destinarla a esas mejoras, a esas inversiones que se remontan por una escala segura a un progreso empírico. No quiere decir esto, ni remotamente implica, que los gastos de este género deban restringirse. Deben ampliarse; pero sus consignaciones no pueden rebasar el límite de la elasticidad contributiva, si no se quiere convertir en el auxilio fecundo en estrangulación mortal. Nadie pone en duda la eficacia de los tónicos y reconstituyentes. Pero si el paciente los tiene que adquirir con el dinero necesario para alimentarse suficientemente, debe renunciar a la hemoglobina, a la kola Astier, y atenerse al cocido y a la libreta. Por eso hay que echar cuentas por adelantado.

Tampoco hay que desdeñar la organización sabia del Estado para un óptimo aprovechamiento de las cantidades aplicadas a esas conveniencias. Nada desalienta e indigna tanto a todo Juan Castellano, contribuyente bienaventurado y desventurado, como cerciorarse de que aquello que se pudo hacer por veinte costó cuarenta, o que de las cuarenta predestinadas a tales o cuales gastos definidos, veinte se disiparon mediante una fantasmagoría cuyas tretas y traza, rastros y ardidés, más que se atalayan, se olfatean sin gran sagacidad. Cada excepción—que sólo por rara excepción queremos suponer el hecho—desmoraliza al contribuyente y relaja su patriotismo.

Estos gastos, de los que depende en gran medida la prosperidad de España, como afirmaba con gran sentido de la realidad y de la justicia el Sr. Gasset en su reciente conferencia del Círculo de la Unión Mercantil, deben dotarse por medio de empréstitos que reintegren las generaciones venideras, llamadas a coger el fruto de mayor cuantía en la pro que de su inversión redunde. El sacrificio no puede pesar sobre la generación presente, y menos teniendo en cuenta ese déficit abrumador de los «Mil y un millones», capaz de quitar el sueño por espacio de las «Mil y una noches» legendarias a los gobernantes celosos y a los gobernados conscientes.

ENRIQUE BOSCH.

Aspiraciones justas

La Unión de Remolacheros, potente organización surgida recientemente en Zaragoza, acaba de dirigir al Gobierno una exposición sensata y firme, en que apoya justísimas peticiones; que no pueden menos de hallar una favorable acogida.

Pide la Unión de Remolacheros el reconocimiento de su personalidad por las fábricas productoras de azúcar, que contraten éstas directamente con las entidades solventes que agrupan a los labradores organizados, y no con los campesinos abandonados a sus propias fuerzas; que se nombre, por último un Comité paritario que pongan fin a las diferencias que separan actualmente a los remolacheros y a las fábricas, y que agurán un porvenir de luchas y violencias perjudiciales para todos.

Creemos que tan cuerdas peticiones hallarán en las esferas oficiales la consideración y el apoyo a que son acreedoras. Proceden, en primer término, de una entidad vigorosa y seria, que cuenta en estos momentos más de 13.000 afiliados, que tiene en sus manos el 80 por 100 de la producción de remolacha de la región aragonesa, y que ha acogido en su seno a todos los remolacheros de Aragón. Y después, consideradas en sí mismas, hay que convenir en que las fórmulas propuestas responden certeramente a las necesidades de la vida moderna, y llevan en sí aspiraciones de paz y de concordia.

La sociedad actual huye del viejo individualismo económico, a cuya sombra triunfaron tantas injusticias, y busca en la organización corporativa una regulación más equitativa de las relaciones que han de mantener los factores integrantes de la producción. El mundo marcha en esa dirección, y sería tan dañoso como inútil pretender atajar el movimiento.

Más de una vez se ha hablado en las esferas oficiales de una reforma de los contratos de arrendamiento y de trabajo, que en nuestro sentir no debe hacerse esperar. Pues bien; en el momento en que se intente

llevar a cabo la reforma, habrá de contar forzósamente el legislador con las organizaciones profesionales de la ciudad y del campo. Interés suyo es, por consiguiente, encauzar desde ahora esa actividad, que, como en el caso presente, llega hasta el Gobierno, no con retador alarde de fuerza, sino con sólidas razones y aspiraciones justas de una masa considerable de trabajadores.

La crisis vitícola

Se ha celebrado una reunión, convocada por la Diputación de Albacete, de acuerdo con la Confederación Nacional de Viticultores y la Asociación de Vinicultores e industrias derivadas del vino.

Presidió esta reunión el presidente de la Diputación de Albacete, con el que ocuparon la presidencia el Sr. Mañas, Conde de Casa Fuerte, por la Diputación de Toledo; Sr. Tarín, por la de Valencia; señores Colomer y Casado, por la Asociación de Vinicultores, y Sr. Carrión, por la Confederación de Viticultores y Unión de Viticultores de Levante.

En la reunión estuvieron representadas las Diputaciones de Ciudad Real, Cuenca, Zaragoza, Logroño, León, Toledo, Albacete, Alicante, Vitoria, y otras, lo mismo que los Comités provinciales de la Unión Patriótica de Toledo, Logroño, Zaragoza, Albacete y Valencia. Para coadyuvar a las gestiones, se hicieron representar también en la Asamblea las Cámaras Agrícolas de Toledo, Logroño, Valencia, Albacete y representaciones de algunos Ayuntamientos, como los de Caudete, Miñana, Alpeza, Campo de Criptana, Villarrobledo, Casas Ibáñez y otros.

El presidente explicó el objeto de la reunión, que es colaborar con los viticultores en pro del remedio de la crisis vitícola, haciendo ver su importancia en la vida nacional. Explicó el curso de las gestiones realizadas en busca de este remedio, en las que fué ayudado por los Sres. Conde de Casa Fuerte y Mañas.

El representante de los viticultores, señor Tarín, dió cuenta de las gestiones realizadas por su Confederación.

En el mismo sentido hicieron uso de la palabra los Sres. Colomer, González, Hidalgo de Cisneros, Cuartero, García Quirós, Martín Jara y otros.

A continuación de estos discursos, ocupó la presidencia el Sr. Salcedo Bermujillo, presidente de la Diputación de Madrid, que saludó a los reunidos y sumó su opinión a la ya expuesta, favorable a hacer ver a los Poderes públicos la necesidad de la solución de la crisis vitícola.

El presidente de la Diputación de Albacete hizo el resumen de los discursos, acordándose después dirigir una moción al Gobierno, firmada por todos los asistentes a la reunión.

El "seguro total" de cosechas.

Entre los medios de difundir el crédito agrícola, el más apropiado es el seguro de las cosechas contra todo riesgo, ya que, con una póliza de esta clase, el labrador podrá acudir a cualquier entidad bancaria, y no encontrará dificultad en conseguir un préstamo preñario, haciendo viable el nunca bastante ponderado decreto-ley de Dato, de 22 de Septiembre de 1917, que estableció esta clase de prenda sin desplazamiento, pero que en la práctica nunca tuvo efectividad por la razón sencilla de que el acreedor no encontraba suficientemente garantizado su préstamo. Y así es, porque al constituir en prenda la cosecha pendiente, si ésta se malogra por cualquier circunstancia, desaparece la garantía. Lo mismo ocurriría con la hipoteca de una finca urbana si se quemara, pero aparte de que siempre quedaría el valor del solar y el de los materiales aprovechables, todos los prestatarios han precavido este riesgo, exigiendo el seguro contra incendios de la finca hipotecada, aparte de otras garantías que no hacen al caso.

Esta misma garantía del seguro es la que hará posible el desarrollo y la difusión del Crédito Agrícola en nuestro país, ya que, en la forma antes indicada, asegurada la cosecha contra todo riesgo, hasta el Banco de España, siempre reacio a conceder crédito a los labradores, tendrá que hacer aquellos préstamos, cumpliendo lo estable-

Ante el futuro presupuesto.

El consejo de la Economía Nacional dió ayer por terminadas sus deliberaciones acerca de la crisis vitivinícola.

Dejo de ser el que soy, me despojé de todo atavío y adorno culturales para convertirme en un pobre y sencillo pechero, en un contribuyente domesticado y bovino. Nada sé—si sé algo—de Hacienda pública, de materia fiscal, de técnica tributaria. Me quedo en *quidam*, ayuno, lego de todo intrínseco complicadoamente financiero y burocrático. Me llamo Juan Castellano, labrador honrado, patriota sin alharacas, sano el corazón, vivo el seso, sereno y pausado el juicio. Ni me dejo convencer a tres tiros de argucias mal o bien perfeñadas, ni me muerdo la lengua cuando creo que tengo razón, y razones por hijuelas que emitir y oponer a los asertos de empaque doctrinario, ínfulas científicas y énfasis doctoral que

cido en sus estatutos y algunas de cuyas disposiciones, cuando se establecieron, tal vez se pensara que eran letra muerta que a nada obligaban y cuyo cumplimiento se exigirá ahora por los labradores.

La Comisaría de Seguros negó su aprobación a una póliza que se presentó a su dictamen, y en la cual se establecía el «seguro total» de las cosechas, pero ese mismo organismo ha aprobado hace poco una póliza casi igual a la anterior, presentada a su aprobación por una Mutualidad de labradores. Los labradores contamos ya con una Asociación, en la que, pagando determinada prima inicial, garantizamos contra todo riesgo (sequía, helada, inundación, pedrisco, enfermedades, etc.) el valor de la cosecha que aseguramos, y también, mediante cierto suplemento, el coste de las labores, simientes y abonos que para conseguir la cosecha se hayan hecho o empleado.

Por lo tanto, aquello que hace años pretendió el Sr. Cambó y fué desechado por un extenso dictamen del Comité consultivo de la Comisaría de Seguros; el medio apropiado para el establecimiento y difusión del Crédito Agrícola es ya un hecho, y a los labradores toca ahora hacer uso del mismo para su provecho y para el progreso de la agricultura nacional.

Es necesario también, a tal fin, que se modifique el reglamento del flamante *Servicio Nacional de Crédito Agrícola*, que hasta ahora para poco ha servido, y se le autorice para que pueda hacer préstamos a los labradores con garantía de la cosecha, mediante la presentación de la póliza del seguro de la misma contra todo riesgo; es decir, llevando a la práctica el decreto-ley de Dato y obligando al Banco de España a que realice esa clase de préstamos, ya que el capital del servicio indicado no bastará para atender las muchas peticiones que sobre él van a llover, al contrario de lo que hasta ahora ha ocurrido.

Tal vez sea conveniente que el Estado siga el curso del desenvolvimiento de aquella Mutualidad que tan valientemente se ha decidido a implantar esta nueva clase de seguros, y en el caso en que las primas iniciales no bastaran a cubrir los siniestros que se produzcan, preste a la misma su eficaz auxilio para que no perezca al nacer, pues si, por desgracia, hubiera que hacer en los primeros años nuevas derramas entre los mutualistas, es posible que no pudiera prosperar, y esto debe evitarlo el Estado por los inmensos beneficios que la subsistencia de este seguro ha de proporcionar al agro nacional.

JOSÉ ATARDO

Creación del Instituto Agronómico Nacional

La reorganización de servicios agronómicos, pecuarios y forestales revestirá gran extensión.

El director general de Agricultura la ha planeado sobre las siguientes bases, entre otras:

Se fundirán los Cuerpos de Ingenieros Agrónomos y de Montes y los correspondientes de ayudantes.

Los Consejos agronómico y forestal serán uno solo, dividido en dos secciones.

Los servicios provinciales también se organizarán conjuntamente.

Respecto a plantillas, se sumarán las que hoy tienen dichos Cuerpos.

La Escuela de Montes se suprime.

Añádense sus estudios a la de Agrónomos, en la que se crean especialidades.

Con el presupuesto de la suprimida Escuela de Montes, y en su local, se crea el Instituto Nacional Agronómico, que será un centro de alta investigación y del cual dependerán las estaciones experimentales de la Moncloa y los «insectarium» y otros laboratorios forestales.

El Instituto Nacional Agronómico se dividirá en tres secciones: física (con mecánica), química y biológica.

Este alto centro, bien dotado, atraerá a sí las investigaciones y los investigadores que hoy, con falta de medios y con doble empleo de esfuerzos, trabajan en distintos servicios técnico-agronómicos de España.

El trigo en el mundo.

Es suficiente la recolección de trigo en 1925 para cubrir con desahogo las necesidades del mundo hasta el otoño de 1926. Tal es la pregunta que se formula hoy con una angustia que justifican la carestía del pan y las impresiones que en estos últimos tiempos reinaba en el mercado triguero. Los especialistas dedicados a formar estadísticas, han puesto en su confección este año los más atentos cuidados. Apresurémonos a decir que, de un modo general, sus conclusiones son completamente satisfactorias.

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, considerado con justicia como la primera autoridad en la materia, en su *Boletín* de Octubre responde con toda claridad a la pregunta con que se encabeza este artículo, planteando, con los múltiples datos que su organización le permite recoger, la cuenta de las disponibilidades y necesidades mundiales de trigo desde 1.º de Agosto de este año al 31 de Julio de 1926.

Los elementos estadísticos de un importante número de países exportadores, dice,

permiten calcular las cantidades de trigo teóricamente exportables de estos países a principios del mes de Agosto. Sobre la base de estos elementos, el Instituto estima las cantidades disponibles para la exportación entre las fechas señaladas en 79 millones de quintales para el Canadá, 18 para los Estados Unidos, medio millón para la India, 12 para la Argentina y tres y medio millones para la Australia.

Los datos son más vagos respecto a los restantes países exportadores, como los países balcánicos y danubianos; la Argelia y Túnez, que han tenido cosechas superiores a sus necesidades, pero cuyas posibilidades de exportación no pueden estimarse sino aproximadamente por carecer de datos precisos. Esto, no obstante, las informaciones que han podido recogerse, evalúan las cantidades de trigo exportables de ellos en unos 20 millones de toneladas.

Aún es más incierta la base sobre la cual puede apoyarse una evaluación de las cantidades que podrán exportar la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, aunque esas cantidades no sean despreciables. La recolección de trigo ha sido este año en Rusia muy superior a la de 1924, pasando, según la estimación oficial comunicada al Instituto, de 76 millones de quintales. Una revista oficial soviética da como cantidad exportable la cifra de 33 millones de quintales, pero tal estimación ha sido desmentida por los acontecimientos, esto es, por el mal tiempo que ha reinado durante la madurez del grano, ejerciendo pernicioso influjo sobre la cantidad y la calidad del grano.

Teniendo en cuenta estas circunstancias y las condiciones particulares en que se hace el comercio de granos bajo el régimen soviético, el Instituto Internacional juzga prudente considerar que la exportación de trigo ruso en 1925-26 oscilará entre 10 y 20 millones de quintales.

Con estas cifras, la cantidad de trigo disponible para la exportación a principios de Agosto último puede evaluarse en 150 millones de quintales, a los cuales habrá que añadir, en los comienzos de 1926, la porción exportable de las nuevas cosechas de los países del hemisferio del Sur, en los cuales la recolección empieza a últimos de año. De la Argentina hay noticias muy favorables, por haber aumentado muy considerablemente las tierras consagradas al cultivo del trigo; y aunque en la Australia las condiciones climatológicas no son todo lo propicias que fuera de desear, la recolección excederá de 95 millones de quintales, pudiendo enviar entre ambos países al mercado mundial unos 65 millones de quintales. La cantidad de trigo exportable será, pues, de unos 215 millones de quintales.

Y aunque no puede hacerse sino un cálculo aproximado de lo que podrán ser las necesidades de los países importadores, teniendo en cuenta que su consumo aparente para 1924-25 no excedió de 381,8 millones, mientras que su producción de 218 millones de quintales, ha pasado este año de 261,4 millones, se concluye que, con esta cifra, las disponibilidades exportables señaladas podrán, sin inconveniente alguno, aumentar su consumo en la campaña 1925-26.

Si el consumo se mantuviera en las cifras del año pasado (381,8 millones) habría suficiente con una importación de 120 millones de quintales; pero la experiencia demuestra que, en años de producción abundante, las importaciones no disminuyen en la misma medida que aumentan las disponibilidades indígenas, pues se siente la necesidad de reponer los stocks exhaustos tras un año deficiente; puede afirmarse que dichas importaciones se elevarán de 140 a 180 millones de quintales.

La conclusión a que llega el Instituto Internacional de Agricultura, después de tener en cuenta los datos precedentes, es la de que las disponibilidades son más que suficientes para cubrir las necesidades del consumo, hasta el punto de resultar un buen excedente al finalizar la campaña.

De *Ilustración Financiera*.

UNA ASAMBLEA

Motril.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas de Motril, Salobreña, Almuñécar y Molvízar, con objeto de deliberar acerca del estado económico de la comarca a consecuencia de la crisis de la producción de la caña de azúcar.

Se pronunciaron varios discursos y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno la creación de un Banco Agrícola que, con el aval del Estado, resolviera la crisis económica.

Segunda. La revisión catastral.

Tercera. Dotar a Motril de una estación de agricultura con los elementos necesarios para dictaminar en el problema agrario.

Cuarta. Sostener el actual Arancel sobre el azúcar.

Quinta. Solicitar la rebaja en los impuestos de esta vega en tanto persistan las anomalías.

Sexta. Solicitar de los fabricantes que importen la variedad de cañas que tengan estabilidad en esta vega.

Séptima. Que se examinen urgentemente las obras públicas proyectadas y se construya una presa real para acequias de riego de la vega de Motril.

Octava. El Ferrocarril de Granada a Motril.

Novena. Pedir la formación de una Junta de plagas para indemnizar a los labradores.

Décima. Medios de desenvolvimiento.

Undécima. Que el Gobierno facilite el establecimiento en Motril de una Delegación general de la Algodonera, encargada de suministrar semillas especiales con anticipo en abonos y en metálico para liquidar a la entrega de los frutos.

LOS ABONOS EN EL CULTIVO DE LA PATATA

El abono más generalmente empleado en el cultivo de la patata es el estiércol, fertilizante muy recomendable, sin duda alguna, para esta planta, como para todas las especies tuberosas; pero el empleo exclusivo de dicha materia presenta varios inconvenientes, que resumiré brevemente.

La patata absorbe con gran intensidad, al principio de su vida, las sustancias alimenticias que necesita para su desarrollo (potasa, ácido fosfórico, nitrógeno, cal, etc.).

Ahora bien; el estiércol, como toda materia orgánica, necesita descomponerse para pasar al estado mineral, para que las plantas puedan utilizarlo; transformación siempre lenta, particularmente si se consideran las grandes necesidades de alimento que la patata tiene en un corto período de tiempo, de donde resulta que dicho vegetal no encuentra suficientes principios nutritivos, fácilmente asimilables durante las primeras fases de su existencia, lo cual da lugar a un retraso en su desarrollo y a un desequilibrio de la vegetación, que se traduce en cosechas insignificantes.

Además, para proporcionar a la planta, mediante el empleo del estiércol, toda la potasa que necesita, es preciso aplicar enormes cantidades de dicho fertilizante, con lo cual se aporta a la tierra un exceso de nitrógeno que retrasa la madurez del tubérculo, disminuye la proporción de fécula contenida en éste y favorece notablemente el desarrollo de la enfermedad conocida por los nombres de «mancha», «mildeu» y «pantóspera» de la patata y debida a un hongo microscópico denominado «Phytophthora infesta».

Todo esto contribuye a que los rendimientos sean pequeños y los tubérculos de mala calidad.

Por esto es conveniente recurrir a un abono mixto compuesto de un fertilizante orgánico, tal como el estiércol, y de materias minerales o abonos químicos.

Ahora, claro está, la aplicación de abonos mixtos para la patata varía en relación directa con la calidad del terreno que se cultive. Así, pues, en terreno discordante; esto es, que le falte alguno de los elementos principales para el alimento de toda planta, se procurará proporcionar en mayor proporción el elemento o principio que más escasee.

En terrenos húmedos se aplicará mayor cantidad que en terrenos de secano, pues la cantidad de cultivo se halla supeditada a la cantidad de agua atmosférica.

He aquí una fórmula experimental de excelentes resultados:

Estiércol de cuadra, 200 kilogramos; sulfato de potasa, 3 id.; superfosfato de cal (18'20), 4 id.; nitrato de sosa o de cal, 3 id.

Como el lector comprenderá, estas cifras corresponden por «área», esto es, 100 metros cuadrados.

Pero para aplicar esta u otra fórmula, no nos olvidaremos de que no podemos prescindir del análisis de los terrenos que vayamos a cultivar.

Esto se consigue muy fácilmente, pues disponiendo de un ácido cualquiera podremos aplicarlo al terreno; si éste produce efervescencia, podemos asegurar que es calizo, y si al contrario, no la produce, es arcilloso ó silíceo; lo que a simple vista se conoce.

El sulfato de potasa y el superfosfato se aplicarán mezclados en el otoño ó en la primavera, pero con la mayor antelación posible a la siembra.

El nitrato y la cal se deben aplicar cuando las patatas están en intensa vegetación, generalmente cuando se da la primera escala.

Los agricultores y sus Asociaciones deben enviar sus opiniones y deseos a LA LIGA AGRARIA.

Es el órgano defensor único de sus intereses y aspiraciones.

OLIVICULTURA Y OLEICULTURA

Mejora que se impone en la elaboración del aceite de oliva.

Esta fabricación ha adquirido gran incremento y perfección de distintas provincias olivícolas de España y hoy podemos enorgullecernos de los excelentes caldos producidos por nuestra industria.

Desgraciadamente queda un número aún grande de propietarios y dueños de molinos aceiteros que siguen los procedimientos arcaicos de elaboración, produciendo esos aceites ácidos y de gusto repugnante que, por ignorancia de unos, por apatía de otros, y unos y otros porque, a pesar de sus pésimas condiciones, encuentra mercado que adquiera sus productos, aunque a más reducido precio, continúan elaborándose. Y de estos aceites los mejores son los llamados corrientes, con menos de tres grados de acidez, que a condición de que tengan poco color y sean lampantes, constituyen la casi totalidad del que se consume en España, incluso en su capital.

Y, sin embargo, ese mismo aceite y en esos mismos molinos, tal y como están o con pequeñas modificaciones, pudieran producirnos de «tres décimas» de acidez y con excelente gusto.

A éstos, pues, va dirigido este artículo. ¿Qué condiciones requiere la elaboración de este aceite higiénico, agradable, único, que debiera aceptarse para el consumo? Cualquier molino, por imperfecto que sea puede producirlo.

Para ello sólo requiere, como esenciales, dos condiciones: Primera. Moler la aceituna fresca sin ser atrojada ni un solo día, pero pudiendo conservarla por tres y aun por más días, según su estado, en pequeñas porciones, sea en canastas de mimbre, sea en los mismos sacos de tela en que se transportan del campo, a condición de que su cubida no sea mayor de cincuenta kilogramos, o si se tiene local suficiente extendida en el suelo en una pequeña capa de pocos centímetros. En estas condiciones la aceituna no fermenta, como sucede cuando se la apila en los trojes, fermentación que es causa de la acidez y del malgusto que adquieren los aceites.

Segunda. Limpieza en todos los departamentos del molino; en el empiedro o molidero, rayándolo bien cada doce horas, o al menos cada veinticuatro para que no queden masas antiguas pegadas a sus paredes y puedan fermentar; en las atarjeas que conducen los productos de la prensa; en los aclaradores donde no debe permanecer más que el tiempo indispensable para que deposite la parte de alpechín y materia orgánica gruesa que vaya con los aceites. Y por último, en las vasijas en que éste se deposite.

Con sólo guardar estas dos condiciones, obtendrá un aceite higiénico, agradable y comestible.

Si, además de eso, se desea un aceite más selecto, y, por tanto, de más precio, habrá que añadir estas otras: Primera, separar los productos de la primera y segunda presión en la forma siguiente: si el molino tiene más de una prensa, dedicar unas a primera presión, y otras, con sus encapachaduras distintas, a segunda, y llevar por distintos conductos los productos de estas presiones. Si el molino es sólo de una prensa, hacerle al plato de ésta dos salidas, una para primera presión y otra para la segunda y naturalmente, dos atarjeas distintas para conducir el producto de ellas, y cachapos distintos para cada una de las dos presiones. Segunda. Los productos de primera presión no deben de ir jamás a los llamados «pozuelos» o «infiernos», sino a pequeños recipientes, que es indiferente sean de obra, madera o hierro, y en los que quepan, a lo sumo, el caldo de dos prensadas, de donde y una vez que hayan reposado, se castra el aceite que contenga llevándolo a los aclaradores, y las jamilas o alpechines pueden reunirse en los pozuelos con el producto de la segunda presión para no perder el aceite emulsionado que aún llevan. En esta forma los aceites de la segunda presión se pueden vender como corrientes, con ventajas sobre los hoy llamados así en acidez y gusto.

Y si lo que se desea elaborar es aceite fino de primera presión, propio para consumo de lujo o exportación, habrá que extremar las condiciones ya anotadas para las dos clases anteriores y añadirle estas otras cuatro:

Primera. Lavar la aceituna con agua que puede ser natural, pero preferible tibia o atemperada.

Segunda. Lavar igualmente los aceites con agua en estas mismas condiciones seguidamente que se llenen las alberquillas o recipientes que reciban el caldo de la primera presión, para lo cual se dejará un 25 por 100 de vacío en ellas, que se completará con el agua del lavado, el que debe de hacerse de preferencia con agua con alguna presión y regadera.

Tercera. Moler poco la aceituna, en forma que el hueso quede en trozos gruesos, y una vez extraído el aceite de la primera presión, someter el orujo a un remolido, agregándole algo de agua atemperada, para que quede bien agotado en la segunda presión.

Cuarta. Dar una presión moderada en la primera prensa, no debiendo marcar el manómetro de los bombines más de 200 atmósferas.

Hay que hacer algunas aclaraciones, a saber: que así obtendrán un aceite de poca acidez y de excelente gusto, y añadido que mejorará también el color. Pero nada más.

El aceite lo tiene formado el fruto, y la perfección de la fabricación sólo estriba en alterar lo menos posible sus condiciones naturales.

Hay terrenos, climas y variedades de olivo que producen un aceite muy ligero, de poco color y dulce. Por el contrario, en terrenos, feraces y ciertas variedades, por lo general muy productivas, son muy grasos, de mucho color y sabor algo amargo que recuerda el de la fruta; es lo que se llama aceite bravío, muy buscado y propio para coupage, pero menos propio para el consumo. Mas como es natural y lógico, la buena elaboración nunca puede modificar lo que es su esencia, limitándola a no empeorar estas condiciones, que son intrínsecas.

Se objeta que la recolección hay que hacerla más lenta, en cuanto que a lo sumo puede haber una existencia en fábrica para tres o cuatro días. Y al hacerla más lenta, los temporales, los pájaros y hasta el mayor tiempo de guardería, la merman y la encarecen. Esto es cierto; pero aparte de que el mejor precio del producto elaborado puede compensarlo, les propongo como transacción el siguiente procedimiento a aquellos que por ser sus aceites muy grasos o de mucho color, no les compense el sobreprecio que obtengan. A éstos, que hagan la recolección igual que la vienen haciendo, y mientras ésta dure, que muelan aceituna fresca y vayan atrojando la que no puedan elaborar. En esta forma harán un 50, 60 u 80 por 100 de aceite bueno, según lo que ésta dure con relación a la potencia de su molino. Y al terminar la cogida, moler la atrojada al igual que hoy hacen.

Queda la principal objeción y de más fundamento. No siempre la aceituna recién cogida se deja prensar bien; hay veces que se tuercen los cargos, saltan chisquetazos, se rompen más cachapos, etc., cuyos inconvenientes no los tienen las aceitunas atrojadas; pero no deben de ser bastantes para hacernos desistir de mejora tan indispensable. Cargar menos masa, marcha más lenta de la prensa, elevar la temperatura del molino, son cosas que atentan este inconveniente. Y claro que hay que parangonar este mal con el bien del mayor precio del producto, y el resultado de ello demostrará que pueden soportarse estos inconvenientes a cambio de aquellas ventajas.

Pero para el que pueda hacerlo, y la cosa no es tan cara, que monte un royo italiano de los que usan y construyen en el Bajo Aragón y en Cataluña. Es un pequeño molidero, con piedra que gira de canto, teniendo la solera rodeada por otra en forma de zaia. Aquí se echa de una vez la cantidad necesaria para un cargo de la prensa y después del molido en el empiedro, y se bate con esa piedra y unos hierros que giran alrededor. En treinta y cinco o cuarenta minutos de batido pone la masa en condiciones tales, que con presiones muy pequeñas suelta el aceite sin los inconvenientes que antes apuntaba. Y no solamente quedan suprimidos esos inconvenientes, sino que se obtiene un tanto por ciento de aceite de esta primera presión, muy superior al del procedimiento ordinario, y como este aceite es el de más valor, y como la pérdida final de grasa en el orujo está en relación con el agotamiento en que queda después de la primera presión, son indudables las ventajas de aceptar este aparato.

LA LIGA AGRARIA es el órgano de mayor circulación y defensor de los intereses agrícolas.

Concurso de ganados y "raid" nacional.

Coincidiendo con el concurso nacional de ganados que se celebrará en la Casa de Campo en el mes de Mayo próximo, tendrá lugar un importante «raid», organizado por la Asociación General de Ganaderos.

Se concederán importantes premios de 8.000, 4.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas. Ya están fijados los itinerarios y orden de las marchas.

Cuantos aspiren a tomar parte pueden dirigirse a la citada Asociación (Huertas, 30), donde se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Tanto los Oficiales del Ejército como los aficionados civiles se aprestarán a tomar parte en tan interesante «raid».

El concurso promete ser un certamen ganadero de extraordinaria importancia, consagrado a todas las razas nacionales de ganados, aves, conejos, apicultura, sericultura, industrias lácteas, maquinaria agrícola y demás industrias que se sirven de productos pecuarios para su trabajo.

Las noticias que se reciben de todas partes acusan un entusiasmo grande, que dará al concurso nacional la importancia que debe tener como demostración típica del interés de la riqueza pecuaria y por las enseñanzas que a todos ofrecerá.

Las inscripciones deberán hacerse antes del 1.º de Marzo próximo.

Enciclopedia Agrícola

publicada bajo la dirección del Prof. G. WÉRY

Formará una colección de tomos en octavo, profusamente ilustrados, de 500 a 700 páginas cada uno, los cuales se publican sin orden determinado por ser independientes entre sí.

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

TOMOS PUBLICADOS

Química Agrícola (Química del Suelo). G. ANDRÉ (2.ª edición). Dos tomos.—Tela 24 pts.
Química Agrícola (Química vegetal). G. ANDRÉ.—Tela, 15 pts.
Viticultura. P. PACOTTE.—Tela, 15 pts.
Vinificación. P. PACOTTE (2.ª ed.).—Tela, 14 pts.
Higiene y Enfermedades del Ganado. P. GAGNI y H. GOUIN (2.ª edición).—Tela 14 pts.
Agricultura. C. VOITTELLAS (2.ª ed.).—Tela, 14 pts.
Abridos. C. V. GAROLA (2.ª ed.). Dos tomos. Publicado el primero.—Tela, 12 pts.
Cereales. C. V. GAROLA.—Tela 14 pts.
Riegos y Drenajes. RISLER y WÉRY.—Tela, 14 pts.
Las Conservas de frutas. A. ROLET.—Rúst., 10 pts. Tela, 12 pts.
Agricultura general (Laborios y rotación de cultivos). P. DIFLOTH (2.ª ed.).—En prensa.
Agricultura general (Siembras y cosechas). P. DIFLOTH.—Rústica, 12 pts. Tela, 14 pts.
Alimentación racional de los Animales domésticos. R. GOUIN.—Tela, 14 pts.
Entomología y Parasitología agrícolas. QUÉNAUX.—Rústica, 12 pts. Tela, 14 pts.
Enfermedades parasitarias de las Plantas cultivadas. DELACROIX.—Rústica, 10 pts. Tela, 12 pts.
Enfermedades no parasitarias de las Plantas cultivadas. DELACROIX.—Rúst., 10 pts. Tela, 12 pts.
Lechería. MARTIN.—Rústica, 10 pts. Tela, 12 pts.
Arboricultura frutal. BUSSARD y DUVAL.—Tela, 14 pts.
Material vitícola. R. BRUNET.—Rústica, 10 pts. Tela, 12 pts.
Material vinícola. R. BRUNET.—Rústica, 12 pts. Tela, 14 pts.
Botánica agrícola. SCHREIBAU y NAMOT.—Tela, 12 pts.

TOMOS EN PREENSA

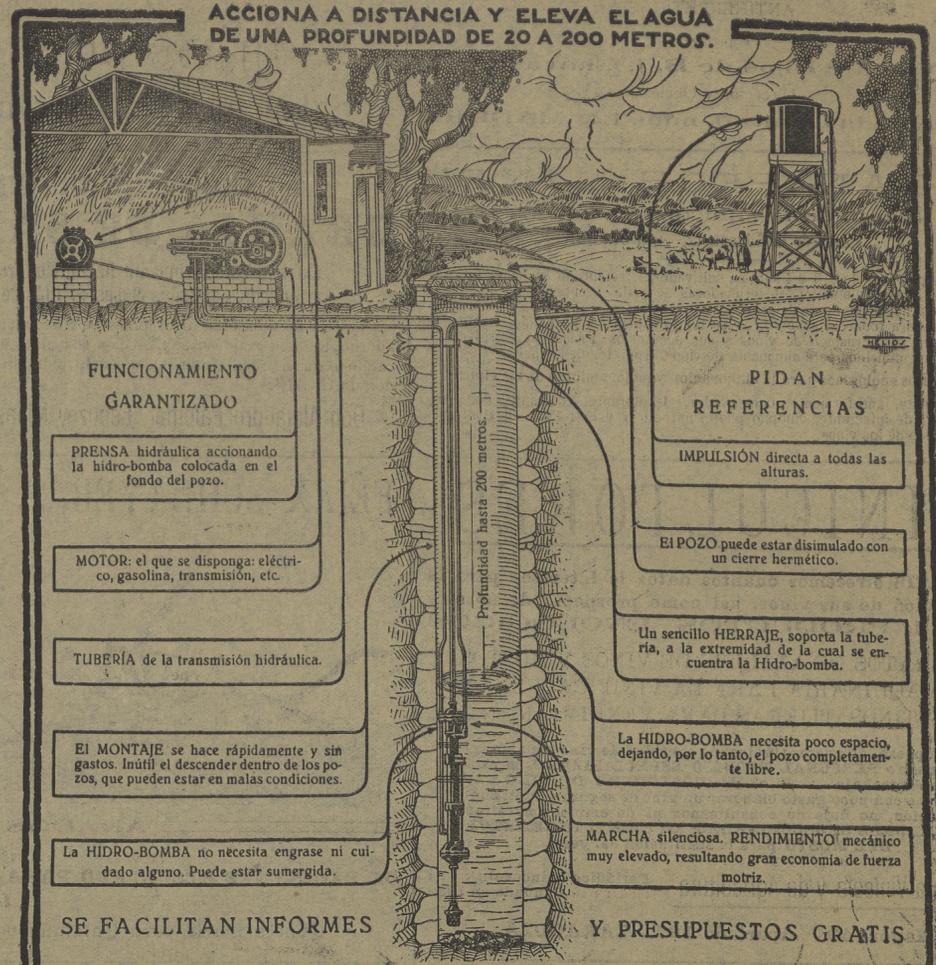
Razas caballerías. P. DIFLOTH. Un tomo.
Máquinas de labranza. G. COUPAN. Un tomo.
Abridos. C. V. GAROLA (2.ª edición). Tomo segundo.
Ingeniería rural. PROBYST y ROLLEY. Un tomo.
Meteorología agrícola. P. KLEIN. Un tomo.

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

LA HIDRO-BOMBA

(MARCA REGISTRADA)

ACCIONA A DISTANCIA Y ELEVA EL AGUA DE UNA PROFUNDIDAD DE 20 A 200 METROS.



CAMILO CAYATTE Y CIA S EN C

CABALLERO DE GRACIA, 5 - MADRID

Representado por

Publicaciones Agrícolas "CALPE"

Premiadas con Medalla de Oro en el Concurso Nacional de Ganadería de 1922.

Dirigidas por LUIS DE HOYOS SÁINZ

Biblioteca Agrícola Española

La primera Biblioteca escrita para España y los países americanos, dividida en dos grupos.

TRATADOS GENERALES, tomos de unas 400 páginas de 24 x 16, encuadernados en tela inglesa, a 14 pesetas.
 TRATADOS ESPECIALES, tomos de unas 200 páginas, de 20 x 14, encuadernados en tela inglesa, a 7 pesetas.

20 VOLÚMENES PUBLICADOS

CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

Folletos de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 x 135 milímetros. Los TRATADOS y los CATECISMOS están impresos en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas aparte en negro y en color. Superan en presentación, valor práctico y metodización para iniciar o ampliar la cultura del agricultor y del ganadero, a todos los publicados hasta el día en las series análogas del extranjero.

150 Catecismos publicados :: Precio de cada número, 50 céntimos.

Las Publicaciones Agrícolas «CALPE» reúnen las cuatro condiciones esenciales para las obras de Agricultura y Ganadería. **Actualidad técnica**, que falta en los libros anteriores a 1910, y que sólo como clásicos o para mera curiosidad o erudición pueden valer.

Autoridad científica, por estar redactados por los principales ingenieros agrónomos, Catedráticos, Veterinarios, Agricultores y economistas españoles.

Nacionalidad o aplicación concreta al clima, suelo, vida y economía de que carecen las traducciones, por prestigioso que sea todo autor extranjero.

Utilidad y aplicación, para todo Agricultor o Ganadero de cultura general, por estar escritas de modo claro y conciso, sin tecnicismos ni generalizaciones vagas e inconcretas.

Se remiten Catálogo general y especial a todo el que lo solicite.

En Madrid, «CASA DEL LIBRO», Avenida Pí y Margall, 7.

ESTA REVISTA SIRVE LAS PUBLICACIONES AGRÍCOLAS "CALPE"

Mercados nacionales.

Sevilla.

Acete.—El mercado, después de los días de alza vuelve a estacionarse.

Las operaciones que se realizaron en los últimos días de la decena difícilmente llegaron algunas al máximo de la cotización.

En la plaza se observa poca demanda y en los centros productores se defienden las ventajas obtenidas.

Las últimas operaciones concertadas lo fueron a los siguientes precios:

Para aceites de tres grados: De veintidós pesetas veinticinco céntimos a veintidós pesetas cincuenta céntimos (89 a 90 reales).

Para aceites endebles, por la diversidad de grados: De veintiuna pesetas veinticinco céntimos a veintidós pesetas (85 a 88 reales).

Avila.

En el Teso, regular animación, pagándose el ganado vacuno a 760 pesetas la cabeza, el lanar, a 3,75 kilo, y el de cerda, a 26 pesetas la arroba.

Segovia.

Precios:

Trigo, los 43,24 kilos 21,50 pesetas; ídem la fanega, 86 reales; centeno, los 41,40 kilos, 15,50 pesetas; ídem la fanega, 62 reales; cebada, 32,20 kilos, 11,75 ídem la fanega, 47 reales; algarrobas, los 43,24 kilos, 15,50 pesetas; ídem la fanega, 62 reales; yeros, los 44 kilos, 15 pesetas; vinagre 15,64 litros, 60 pesetas.

Logroño.

Con una gran animación se verificaron los mercados de granos, en la plaza de San Bernabé y de cerda en San Francisco.

En el primero de ellos se vendieron las siguientes especies: cebada, a 12,50 pesetas; alubias del riñón, a 37 y 38, y caparrones, a 33,45 y 50.

Todos estos precios por fanega o su equivalencia.

Seplveda.

Los precios que han regido en esta plaza fueron los siguientes:

Trigo, 43,24 kilos, 21 pesetas; ídem la fanega, 84 reales; centeno, 41,40 kilos, 15 pesetas; ídem la fanega, 60 reales; cebada, 32,20 kilos, 13,50 pesetas; ídem la fanega, 54 reales; avena, 25 kilos, 10 pesetas; ídem la fanega, 40 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 14,75 pesetas.

Si quieren ENRIQUECERSE

ABONEN CON LAS

Sales de Potasa



Exigid la Cigüeña

de ALSACIA

Para pedidos dirigirse a la COMPAÑÍA COMERCIAL IBÉRICA

Calle de Alfonso XII, núm. 26

Apartado 563.—MADRID

Barco.

La tendencia del mercado es de flojedad. Al detall rigen estos precios:

Trigo, 43,24 kilos, 21,50 pesetas; ídem la fanega, 86 reales; centeno, 41,40 kilos, 14,50 pesetas; ídem la fanega, 58 reales; cebada, 32,20 kilos, 16 pesetas; ídem la fanega, 64 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 16 pesetas; ídem la fanega, 64 reales.

Piedrahita.

Reina un buen tiempo.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, 43,24 kilos, 20 pesetas; ídem la fanega, 80 reales; centeno, 41,40 kilos, 14 pesetas; ídem la fanega, 56 reales; cebada, 32,20 kilos, 13,50 pesetas; ídem la fanega, 54 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 14,25 pesetas; ídem la fanega, 57 reales.

Olmedo.

En el mercado semanal se han anotado los siguientes precios:

Trigo, 43,24 kilos, 21 pesetas; ídem la fanega, 84 reales; centeno, 41,40 kilos, 14,50 pesetas; ídem la fanega, 58 reales; cebada, 32,20 kilos, 11,25 pesetas; ídem la fanega, 45 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 14 pesetas; ídem la fanega, 56 reales; harina 1.ª, 11,50 kilos, 6,50 pesetas; patatas, 11,50 kilos, 2 pesetas; vino blanco, 15,64 litros, 6 pesetas; vino tinto, 15,64 litros, 5,50 pesetas.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

GASOLINA "MOTONAFTA"

LA PRIMERA DEL MUNDO

Para tractores, motores, automóviles, etc.

SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.

MADRID

El mejor alimento para el ganado BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET

SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado

MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

INGENIEROS

Bilbao.—Calle de Ezcua, 3, 5 y 7.

Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.

Sevilla.—Antonio Díaz, 7.

Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.

Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca Balatá Dick.

Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTHERPÉTICAS.

Propietarios:
Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquets, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de PRODUCTOS ENOLÓGICOS

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS, MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN, CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO en esta clase de trabajo. Si es Ud. COSECHERO DE VINO y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no dude de consultarnos ni de emplear nuestras LEVADURAS SELECCIONADAS; así como el FERMENTOL DEL MOSTO para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal. Fundado en 1882

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

PASTEURIZADORES
REFRIGERANTES
MANTEQUERAS
CALDERAS QUESERÍA
ESCURRIDORES
CÁNTAROS DE UNA PIEZA
BOTELLAS REPARTO-LECHE
CUAJO

ESTERILIZADORES
HOMOGENEIZADORAS
AMASADORAS
DEPÓSITOS PARA LECHE
EMBOTELLADORAS
CUBOS DE TODAS CLASES
ACCESORIOS EN GENERAL
COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID: Plaza Independencia, 8. SEVILLA: Calle Zaragoza, 15. VALENCIA: Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

CAPITAL, PESETAS 3.000.000
Calle de Alfonso XII, número 26
MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Unión Española de Fábricas de Abono.
Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
Société Commerciale Lambert-Rivier (Paris).
Etablissements Kuhlmann (Paris).
Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).
Manufacture de Produits Chimiques d'Anby (Nord).
Société Industrielle & Commerciale du Midi (Marseille).
Société Española de Tejidos Industriales.
Fabriques de Produits Chimiques Billaut.
Fabrics Chimica Aronella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES
Sulfato de amoníaco.
Cianamida.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Azufre.
Productos enológicos.
Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ALBACETE - MÁLAGA - SEVILLA - LA CORUÑA - SANTANDER - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

FÉLIX SCHLAYER, S. A.—Sucesor de Alberto Ahles y C.ª.—MADRID

Maquinaria Agrícola

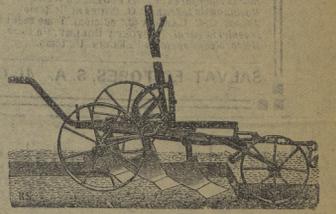
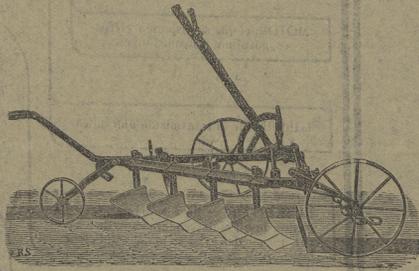
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA

Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Canicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL
ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1/2 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrogenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertas, barbadas y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELISEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28



Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:
BARCELONA Calle del Prado, 4

Compañía Trasatlántica.—Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA A BERNÁNDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». Barquillo, 21, pral.—Madrid.